

TANCORP S.A.

Guayaquil, 3 de abril del 2014.

Señorita
Lina Xiomara Plaza Correa
Ciudad.-

93917-M-98

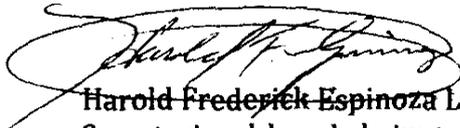
Estimada Señorita:

Cúmpleme informarle que la junta general de accionistas de la compañía TANCORP S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, de forma INDIVIDUAL.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 29 de octubre de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de diciembre de 1998.

Atentamente,

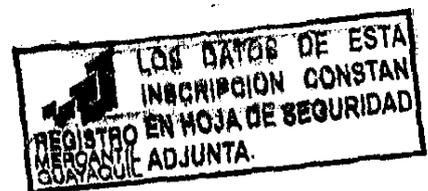


Harold Frederick Espinoza León
Secretario ad-hoc de la junta.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía TANCORP S.A. para el cual he sido elegida siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía No. 092012903-8. En Guayaquil a los 3 días del mes de abril del 2014 en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida del Periodista No. 502 y Calle Décima, Cdla Nueva Kennedy.



LINA XIOMARA PLAZA CORREA
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.798
FECHA DE REPERTORIO:04/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

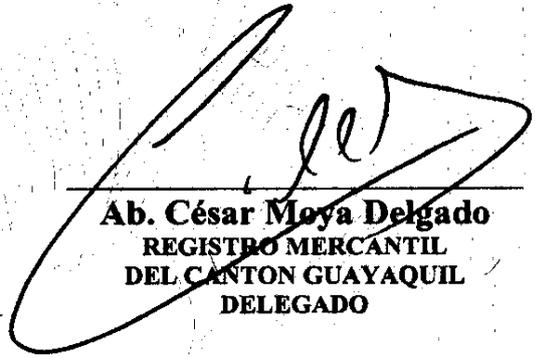
1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TANCORP S.A.**, a favor de **LINA XIOMARA PLAZA CORREA**, de fojas 13.701 a 13.703, Registro de Nombramientos número 4.400.

ORDEN: 13798



Guayaquil, 08 de abril de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N. 793181

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 AGO 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:30 Firma: Z. Gonzalez